

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Prospección Arqueológica Superficial con motivo del Proyecto de Ejecución de “CRS” (Planta Prototipo de Concentración Solar en Torre). Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Josué Mata Mora

Diego Sardá Piñero

Resumen

El presente artículo resume los trabajos de prospección arqueológica visual realizados con motivo de la instalación de una planta solar en el TM de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Abstract

This article summarizes the work of archaeological exploration visual made on the occasion of the installation of a solar energy plant in the TM of Sanlúcar la Mayor (Seville)

1. Justificación

El presente trabajo resulta de las prescripciones administrativas de tutela del Patrimonio Arqueológico establecidas por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura sobre el área de implantación de “CRS” (Planta Prototipo de Concentración Solar en Torre), ubicados en el sector centro-occidental del T.M. de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Los desarrollos asociados al proyecto “CRS” se instalarán en la finca *Los Pontones*, próxima a la finca *Casa Quemada*, en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, en la provincia de Sevilla, siendo la superficie de afección de unas 45 hectáreas. Se accede por la nacional 431, cerca del Km 571, tomando el desvío de la carretera comarcal en dirección a Aznalcóllar.

2. Breve síntesis histórico-arqueológica.

Al igual que parece apuntarse para el resto del territorio de Sanlúcar la Mayor a tenor del curso de los trabajos de prospección vinculados a la Carta Arqueológica, las evidencias arqueológicas asociadas a localizaciones superficiales nos sitúan en un horizonte marcado por la presencia de materiales de cronología calcolítica, romana y Medieval.

“Lagunillas”: El yacimiento se ubica sobre una suave loma, con una dispersión diferencial de materiales de cronología romana altoimperial (material constructivo y cerámicas comunes, principalmente).

“Ardachón”: Localización inédita situada al suroeste de los terrenos de la finca “Casaquemada”, cercana al yacimiento “Lagunillas”. Al igual que la anterior, se trata de una pequeña dispersión uniforme de materiales cerámicos superficiales en concentración media/baja, con una cronología para los mismos de época romana altoimperial (material constructivo, tégulas, cerámica común y *terra sigillata* hispánica).

“Molinillo”: se detectan abundantes materiales en superficie, principalmente cerámicas y materiales constructivos de época romana, pero también materiales cerámicos posiblemente adscribibles a la Edad del Bronce.

“Molinillo II”: Se caracteriza como una dispersión secundaria de materiales en superficie de cronología romana, con densidad media/baja.

“Carrascalejo Alto” Presencia superficial de materiales de época romana y medieval indeterminada, con mayor concentración en la falda sureste de la loma.

“Carrascalejo Alto 2”: Se documenta una importante concentración de cerámicas calcolíticas y protohistóricas, junto con materiales constructivos y cerámicos de época romana y fragmentos cerámicos de época medieval.

“Carrascalejo Alto 3”: Historiográficamente se documenta dispersión superficial de materiales cerámicos y líticos calcolíticos, cerámicas romanas y de época medieval indeterminada. Actualmente no se evidencian salvo evidencias puntuales de cerámica calcolítica.

“El Pico”. Localización historiográfica de materiales líticos y cerámicos de época calcolítica.

“Arroyo Calle de Francos”. Localización historiográfica de materiales líticos y cerámicos calcolíticos en un cerro al sur del Arroyo Calle de Francos.

En líneas generales, las localizaciones documentadas en la zona nos sitúan en un posible contexto de hábitats de época romana. Esta situación probablemente enmascara registros culturales posteriores como pudiese ser el andalusí, atestiguado documentalmente pero ausente del registro superficial en la mayor parte de las localizaciones afectadas por el presente proyecto (excepto en “Carrascalejo Alto”). Existe constancia de poblamiento anterior a la época romana en las inmediaciones, puntualmente a través de la presencia de materiales prerromanos imprecisos en el cercano yacimiento “Molinillo” (Edad del Bronce), al sureste de los terrenos de la finca “Casaquemada” y adyacente asimismo al arroyo Ardachón y al Camino Real (actual carretera Sanlúcar la Mayor – La Palma del Condado).

3. Objetivos y Metodología.

Tanto el estado actual de las parcelas afectadas, como las previsiones derivadas del proyecto de ejecución, llevaron aparejada la necesidad de realizar una **“Prospección Arqueológica Superficial Intensiva de Cobertura Total”**, con la que queda garantizada la captación de datos uniformes acerca del territorio analizado. Para el diseño de la prospección, se proyectó sobre el territorio una retícula constituida por las calles de recorrido de los prospectores que peinaron el terreno a pie, de SE a NW y viceversa, dando las batidas suficientes para alcanzar su total cobertura. De esta forma, se asegura la fiabilidad de los datos recopilados.

La **superficie de prospección** abordada fue de **47 hectáreas**, que coinciden con el área de afección del proyecto que justifica la presente actividad arqueológica.

4. Proceso de Intervención y Resultados.

Prospectamos en dirección NW, hacia la finca Los Pontones, en el extremo N del área delimitada. La superficie de los terrenos, de secano y roturados presenta una óptima visibilidad. En el límite NW de los terrenos prospectados se encuentran las plantas solares actualmente en servicio.

Continúa la prospección en dirección SE, hacia la urbanización Los Ranchos del Guadamar. En una elevación del terreno, al W del arroyo que atraviesa las parcelas objeto de estudio, se observan algunos materiales arqueológicos cerámicos y constructivos comunes, yacimiento que hemos denominado “Los Pontones”.

DENOMINACIÓN: “**Los Pontones**” (Inédito)

PROVINCIA: Sevilla.

TÉRMINO MUNICIPAL: Sanlúcar La Mayor.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Época Romana, Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea.

COORDENADAS:

Denominación	Nº de Vértice	UTM X (Huso 30)	UTM Y (Huso 30)
Los Pontones	1	744108.2650	4147362.9594
Los Pontones	2	743956.0912	4147296.5229
Los Pontones	3	743914.4169	4147188.0318
Los Pontones	4	744074.2025	4147098.1980
Los Pontones	5	744214.2319	4147222.3033
Los Pontones	6	744177.7029	4147306.2564

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: material constructivo (ladrillos de taco), y muy escasa cerámica común, un fragmento de tégula.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: bajo, los materiales aparecen muy fragmentados y en densidad media-baja.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Pequeña explotación agrícola.



Lám. 10.- Detalle de materiales del Yacimiento Los Pontones. SE-NW.

5. Conclusiones y Propuesta de Medidas Correctoras.

El yacimiento delimitado, *Los Pontones*, se encuentra dentro de los límites del proyecto de ingeniería que justifica la prospección arqueológica, por lo que resulta necesario el establecimiento de medidas correctoras.

En cualquier caso, creemos necesario contrastar la información superficial obtenida con el registro realmente conservado bajo la superficie del terreno. Para ello, planteamos la siguiente estrategia como medida correctora:

- 1.- Delimitación de las áreas afectadas por movimientos de tierra y definición exacta de la afección sobre la delimitación del yacimiento (aun por definir).
- 3.- Desbroce somero controlado arqueológicamente de las superficies afectadas.

En definitiva, y teniendo en cuenta las características del enclave arqueológico analizado (sin restos estructurales evidentes ni contrastación estratigráfica sub-superficial) consideramos viable el “Proyecto de Ejecución de “CRS” (Planta Prototipo de Concentración Solar en Torre) Sanlúcar la Mayor, Sevilla”, siempre y cuando se adopten las medidas correctoras oportunas.

6. Bibliografía.

AGUILAR GARCÍA, M^a Cruz

1992 *Las haciendas: Arquitectura culta en el olivar de Sevilla*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

ARJONA CASTRO, Antonio

1978 "La cora de Sevilla", *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, Tomo I*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: 47-59.

CABALLOS RUFINO, Antonio, ESCACENA CARRASCO, José Luis, CHAVES TRISTÁN, Francisca

2005 *Arqueología en Laelia (Cerro de la Cabeza, Olivares, Sevilla)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Olivares, Sevilla.

DE BURGOS MARTÍNEZ, Alberto Rafael

1991 *Prospecciones arqueológicas en el Aljarafe Occidental y Campo de Tejada: El Calcolítico precampaniforme*, s.e.

DIDIERJEAN, François

1978 "Le paysage rural antique au Nord-Ouest de Seville (Campo et Aljarafe)", *Melanges de la Casa de Velázquez* 14: 5-33.